

Guayaquil, Marzo 25 del 2011

Señores
Accionistas de
IVANDA S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de IVANDA S.A., presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2010 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y que cuya copia le ha sido entregada de igual manera al Comisario CPA Antonio Mero Anchundia, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 231 de la Ley de Compañías vigente.

Durante el ejercicio 2010, la compañía refleja un resultado positivo producto de la labor administrativa y una mejora en la producción. El objetivo principal es seguir mejorando en el siguiente ejercicio fiscal.

Se atendieron las obligaciones de índole societaria y el pago de los diferentes impuestos correspondientes al ejercicio económico 2010.

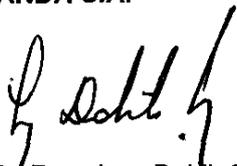
No existen pasivos contingentes o determinados que no se encuentren registrados al cierre del ejercicio 2010.

La compañía está lista para la entrega de sus Estados Financieros del año 2010 a las Instituciones del Estado, tal como lo obliga la ley.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los señores Accionistas, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.

Gracias,

IVANDA S.A.



Iván Francisco Darik Cruz
GERENTE GENERAL

